



**INTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA(PRIMER EJERCICIO) QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 21/06/2022 PARA LA LISTA DE INTERINIDADES Y CONTRATACIONES TEMPORALES DE AUXILIARES ADMINISTRATIVO/A, GRUPO C2/IV, DE TURISMO GRAN CANARIA (BOP NÚM.65, DE 31 DE MAYO DE 2021).**

1. Se deberá asistir obligatoriamente provisto/a del **D.N.I. en vigor** y **bolígrafo azul oscuro o negro**.
2. Se atenderá a la señalización por apellido y orden alfabético de las puertas de entrada, formando las filas ordenadas que se indiquen para el acceso al recinto. Se respetará la distancia de seguridad interpersonal, evitando aglomeraciones.
3. No se permitirá el uso de reloj inteligente ni cualquier dispositivo electrónico, como auriculares.
4. El examen tendrá una duración de 1 hora y 10 minutos. Se avisará cuando falten los últimos 10 minutos.
5. Se recomienda a los asistentes, acudir al ejercicio con mascarilla quirúrgica o FFP2 y mantener la distancia de seguridad en el acceso y durante la celebración de la prueba se mantenga el uso de mascarilla.

Los participantes se responsabilizarán de las medidas higiénicas y sanitarias a seguir, así como de los riesgos sanitarios inherentes a la realización de esta prueba selectiva, especialmente si se trata de una persona de riesgo sensible a las complicaciones derivadas de la Covid-19.

6. No se podrá compartir material, para lo que los aspirantes deben asegurarse de que acuden al examen con el material necesario para el mismo, incluido el desinfectante personal. No se podrá comer dentro del recinto y el aspirante deberá llevar su propia botella de agua si lo desea.
7. Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización. El candidato que incumpla cualquiera de estas instrucciones, desoiga cualquier indicación del tribunal o impida el correcto desarrollo del examen será excluido inmediatamente de las pruebas.